

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

27103 *Acuerdo de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas de Huelva por el que se abre un periodo de información pública sobre el procedimiento de Autorización Administrativa Previa y de Construcción y Declaración de Utilidad Pública de la instalación eléctrica correspondiente al proyecto de planta Solar fotovoltaica, denominada Tarrañuelo, de potencia 4,99 MW, ubicada en el T.M. de Huelva, e infraestructuras de evacuación. Expediente n.º AU-2266.*

A los efectos previstos en el título VII del RD 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica y de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, de Sector Eléctrico, y el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y el artículo 13.1.e) de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía y el artículo 13.1.e) de la Ley 1/2014 de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía, habiendo sido solicitadas las Autorizaciones Administrativas de Previa, Construcción y Declaración de Utilidad Pública, se somete a información pública el proyecto de planta solar fotovoltaica, denominada Tarrañuelo, de potencia 4,99 MW, e infraestructuras de

evacuación, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: AMPLIACIÓN FOTOVOLTAICA, S.L.

b) Lugar donde se va a establecer: Huelva.

c) Finalidad de la misma: Producción de energía eléctrica y evacuación a la red de distribución eléctrica.

d) Instalación fotovoltaica:

- emplazamiento: polígono 10, parcela 42 y polígono 11, parcela 37.

- módulos fotovoltaicos: 10.368 módulos de 589 Wp.

- tipo módulos: silicio monocristalino bifacial.

- tipo de seguimiento: seguidor a un eje (N-S).

- potencia pico: 6,106 MWp.

- potencia instalada: 4,99 MW.

- strings: 288 ud. (144 ud. de series en paralelo por inversor, de 36 módulos).

e) Centro de transformación:

- n.º inversores: 2 inversores de 2.495 kW.

- n.º transformadores: 2 transformadores de 20/0,48 kV de 2.500 kVA.

f) Red Colectora MT:

- Origen: Centro de transformación 1.
- Final: Centro seccionamiento.
- Término municipal afectado: Huelva.
- Tensión: 20 kV.
- Tipo: subterráneo.
- Conductor: RH5Z1 (S) 12/20 kV 1x (3x95 mm²) K Al.

- Tramo 1:

- * Origen: Centro de transformación 1.
- * Final: Centro de transformación 2.
- * Longitud: 0,232 km.

- Tramo 2:

- * Origen: Centro de transformación 2.
- * Final: Centro seccionamiento.
- * Longitud: 1,81 km.

g) Centro de seccionamiento:

- tensión nominal: 20 kV.
- potencia: 5 MVA.

- tipo: Interior, empleando para su aparellaje celdas prefabricadas bajo envolvente metálica.

- celdas: modulares de aislamiento en aire equipadas de aparellaje fijo que utiliza el hexafluoruro de azufre (SF₆) como elemento de corte y extinción de arco.

h) Línea entre C. Seccionamiento y C.C y M:

- Origen: Centro de seccionamiento.
- Final: Centro de control y medida.
- Tensión: 20 kV.
- Tipo: subterráneo.
- Conductor: RH5Z1 (S) 12/20 kV Al, sección 95 mm².
- Longitud: 4 km.

i) Línea entre Centro de Control y Medida y el punto de conexión, SET Onuba 20 kV, esta fuera del alcance de este proyecto, AT- 80010.

Relación de bienes y derechos afectados (Anexo 1)

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Territorial, sita en C/ Los Mozárabes N.º 8 de Huelva, a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el proyecto u otra documentación que obre en el expediente, presentar alegaciones y manifestarse sobre el procedimiento de autorización administrativa, y pueda formular al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado ejemplar, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta (30) días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, así mismo también se publicará en el portal de la Transparencia de la Junta de Andalucía a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado (BOE), a través de la url: <https://juntadeandalucia.es/servicios/participacion/todos-documentos.html>

En el supuesto de querer ejercer el derecho a la consulta presencial, deberá concertar cita previa en el siguiente enlace: <https://turno.juntadeandalucia.es/citaprevia/citapreviaOperacion?tenantId=005>; o bien llamando al número de teléfono 012.

ANEXO 1

PLANTA FOTOVOLTAICA TARRAÑUELO- LINEA DE EVACUACIÓN															
Nº AFECCIÓN	DATOS PARCELA							AFECCIONES TRAMO SUBTERRÁNEO							
	Provincia	Termino Municipal	Polígono	Parcela	Ref Catastral	Titular	USO/CULTIVO	Uso del suelo	Metros Lineales (m²)	Anchura (m)	Área Permanente (m²)	Tiempo de Ocupación (Semanas)	Afección Temporal (m²)	Anchura (m)	Área de Seguridad (m²)
1	Huelva	Huelva	10	9030	21900A01009030	AYUNTAMIENTO DE HUELVA	Rustico	Agrario	1,52	0,6	0,91	2	0,91	0,4	0,61
2	Huelva	Huelva	11	9002	21900A01109002	AYUNTAMIENTO DE HUELVA	Rustico	Agrario	1,5	0,6	0,9	2	0,9	0,4	0,6
3	Huelva	Huelva	11	32	21900A01100032	HEREDEROS DE PEDRO FERNÁNDEZ GÓMEZ	Rustico	Labradío seco	124,76	0,6	74,85	2	74,85	0,4	49,90
4	Huelva	Huelva	11	52	21900A01100052	ADIF	Rustico	Improductivo	102,54	0,6	60,22	2	61,35	0,4	41,02
5	Huelva	Huelva	11	57	21900A01100057	RAMÓN MACÍAS RODRÍGUEZ CONCEPCIÓN ASENCIO HERMOSO	Rustico	Labradío seco	50,45	0,6	30,27	2	31,78	0,4	20,18
6	Huelva	Huelva	11	18	21900A01100018	AYUNTAMIENTO DE HUELVA	Rustico	Labradío seco	29,53	0,6	17,72	2	18,2	0,4	11,81
7	Huelva	Huelva	11	54	21900A01100054	AYUNTAMIENTO DE HUELVA	Rustico	Labradío seco	31,75	0,6	19,05	2	20	0,4	12,7
8	Huelva	Huelva	11	24	21900A01100024	AYUNTAMIENTO DE HUELVA	Rustico	Labradío seco	42,64	0,6	25,6	2	26,24	0,4	17,06
9	Huelva	Huelva	11	14	21900A01100014	MARÍA SOCORRO CINTA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ	Rustico	Labradío seco	0,4	0,6	1,1	2	2,2	0,4	0,16
10	Huelva	Huelva	11	6	21900A01100006	AYUNTAMIENTO DE HUELVA	Rustico	Labradío seco	19,29	0,6	11,55	2	11,57	0,4	7,72
11	Huelva	Huelva	11	9	21900A01100009	PROMOCIONES FCO PÉREZ BÉNITEZ SL	Rustico	Labradío seco	97,11	0,6	58,15	2	57,64	0,4	38,84
12	Huelva	Huelva	11	9003	21900A01109003	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUELVA	Rustico	Vía de comunicación	3,8	0,6	2,27	2	2,3	0,4	1,52
13	Huelva	Huelva	13	9014	21900A01309014	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUELVA	Rustico	Vía de comunicación	4,02	0,6	2,41	2	2,45	0,4	1,61
14	Huelva	Huelva	13	9017	21900A01309017	ADIF	Rustico	FF Vía Ferrea	24,13	0,6	14,5	2	15,78	0,4	9,65
15	Huelva	Huelva	13	1	21900A01300001	ANTONIO GARCÍA TOSCANO	Rustico	Labradío seco	50,11	0,6	30,07	2	31,23	0,4	20,04
16	Huelva	Huelva	13	12	21900A01300012	FRANCISCO BAENA BARRERA	Rustico	Labradío seco	911,58	0,6	793,14	2	794,81	0,4	364,63

Huelva, 7 de mayo de 2024.- Delegada Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas, Lucía Núñez Sánchez.

ID: A240034016-1